



Ciudad México, Noviembre 20, 2018

OF/SSJC/LXIV/026/2018

**SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**PRESENTE**

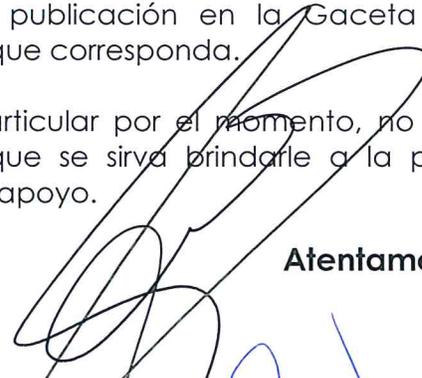
***Estimado Senador:***

Por medio del presente escrito, nos dirigimos a Usted con la finalidad de remitirle de manera adjunta, y para los efectos conducentes de la fracción VI del Artículo 283 del Reglamento del Senado de la República, el ***Informe de la participación de la Delegación Mexicana en la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas, llevada a cabo del 14 al 18 de octubre de los corrientes, en la Ciudad de Ginebra, Suiza.***

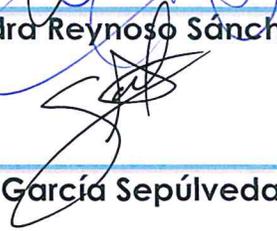
Por lo anterior, es que muy atentamente le solicitamos tenga a bien girar sus apreciables instrucciones, al personal de apoyo que corresponda, a fin de que pueda ser enlistado en el Orden del Día de la sesión inmediata siguiente y dicho Informe pueda ser del conocimiento del Pleno del Senado de la República; en el mismo sentido es que le solicitamos que se realice la respectiva publicación en la Gaceta Parlamentaria del Senado en el apartado que corresponda.

Sin otro particular por el momento, no nos resta más que agradecerle la atención que se sirva brindarle a la presente esperando contar con su invaluable apoyo.

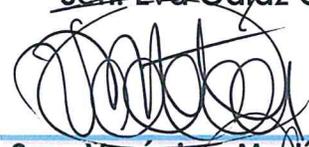
**Atentamente,**

  
\_\_\_\_\_  
**Sen. Salomón Jara Cruz**

  
\_\_\_\_\_  
**Sen. Alejandra Reynoso Sánchez**

  
\_\_\_\_\_  
**Sen. Samuel García Sepúlveda**

  
\_\_\_\_\_  
**Sen. Eva Galaz Caletti**

  
\_\_\_\_\_  
**Sen. Verónica Martínez García**

  
\_\_\_\_\_  
**Sen. Geovanna Bañuelos de la Torre**



14 al 18 de Octubre de 2017

# Informe de la participación de la Delegación Mexicana en la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas.

Ginebra, Suiza



## ÍNDICE

PROGRAMA GENERAL .....	3
INTRODUCCIÓN .....	9
DELEGACIÓN DEL CONGRESO MEXICANO .....	10
ASAMBLEA: DEBATE GENERAL: EL LIDERAZGO PARLAMENTARIO EN LA PROMOCIÓN DE LA PAZ Y EL DESARROLLO EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO.....	14
GRUPO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRULAC-UIP).....	15
INTERVENCIÓN DEL SENADOR SALOMÓN JARA CRUZ .....	16
INTERVENCIÓN DEL SENADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA .....	19
INTERVENCIÓN DE LA SENADORA ALEJANDRA REYNOSO SÁNCHEZ.....	27
IMPULSO DE LA CANDIDATURA DE LA SENADORA GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE PARA OCUPAR LA VACANTE POR PARTE DEL GRUPO GEOPOLÍTICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRULAC) EN EL COMITÉ ENCARGADO DE PROMOVER EL RESPETO POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA.....	32
CONCLUSIONES Y BALANCE .....	34



## Programa General

### PROGRAMA GENERAL DE LA 139ª ASAMBLEA Y REUNIONES CONEXAS (Ginebra, Suiza)

actualizado al 3 de octubre de 2018

#### Jueves 11 de octubre de 2018

- 14:30 - 18:00  
Subcomité de Finanzas \*  
Sala de reunión principal, sede de la UIP

#### Viernes 12 de octubre de 2018

- 10:00 - 13:00  
Comité Ejecutivo\*  
Sala de reunión principal, sede de la UIP
- 15:00 - 18:00  
Comité Ejecutivo\*  
Sala de reunión principal, sede de la UIP

#### Sábado, 13 de octubre de 2018

- 09:00 - 10:00  
Grupo de Asociación de Género \*  
Sala de reunión principal, sede de la UIP
- 09:00 - 19:00  
Inicio del registro  
Lobby, CICG
- 09:00 - 13:00  
Reunión del GRULAC  
Salas 5 & 6, 3er Piso, CICG
- 09:30 - 13:00  
Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios \*  
Salle Lausanne, edificio anexo CCV, CICG
- 10:00 - 13:00  
Comité Ejecutivo\*  
Sala de reunión principal, sede de la UIP
- 14:30 - 18:00  
Comité Ejecutivo\*  
Sala de reunión principal, sede de la UIP
- 14:30 - 18:00  
Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG

#### Domingo 14 de octubre de 2018

- 09:00 - 10:00  
Mesa de las Mujeres Parlamentarias \*  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CICG



- 10:30 - 13:00  
Foro de las Mujeres Parlamentarias  
Sala 2, nivel 0, CICG
- 10:30 - 13:00  
Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el terrorismo y el extremismo violento \*  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CIGC
- 11:00 a 13:00  
Reunión con los Presidentes de los Grupos Geopolíticos \*  
Sala 18, nivel -1, CIGC.
- 11:30 - 13:00  
Grupo de trabajo del Foro de Mujeres Parlamentarias  
Salas 3 y 4, nivel 0, CIGC
- 14:00 a 15:00  
Reunión de asesores y secretarios de delegaciones  
Salas 5 y 6, nivel 3, CIGC
- 14:30 - 17:30  
Foro de Mujeres Parlamentarias. Panel de Debate: igualdad de género en las áreas de la ciencia y la tecnología  
Sala 2, nivel 0, CIGC
- 14:30 - 18:00  
Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CIGC
- 15:00 - 18:00  
Comité sobre las Cuestiones del Medio Oriente \*  
Sala 18, nivel -1, CIGC.
- 15:30 a 17:00  
Reunión de los Presidentes de las Comisiones Permanentes.  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CIGC

#### **Lunes 15 de octubre de 2018**

- 08:00 a 09:00  
Comité de conducción de la Asamblea \*  
Sala VIP, nivel 3, CIGC
- 09:00 - 10:00  
Mesa del Foro de Jóvenes Parlamentarios \*  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CIGC
- 09:00 - 11:00  
Consejo Directivo  
Sala 1, nivel 1, CIGC
- 09:00 - 13:00  
Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Finanzas y Comercio- Reunión informativa sobre la contribución parlamentaria a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2018 - Debate sobre el papel del comercio libre y justo y de la inversión en la realización de los ODS, particularmente en materia de igualdad económica y de infraestructura, industrialización y de innovación sostenibles  
Sala 2, nivel 0, CIGC.



09:30 a 13:00

Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos. Debate sobre el proyecto de resolución sobre El fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria sobre migración y gobernanza de la migración en vista de la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular  
Salas 3 y 4, nivel 0, CICG

11:00 a 13:00

Asamblea: Inicio del tema del Debate General: El liderazgo parlamentario en la promoción de la paz y el desarrollo en la era de la innovación y el cambio tecnológico  
Sala 1, nivel 1, CICG.

- 11:00 - 12:30  
Reunión de la ASGP  
Salas 5 y 6, nivel 3, CICG
- 11:30 - 13:00  
Comité para Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG

14:30 - 16:00

Asamblea: Debate General  
Sala 1, nivel 1, CICG

- 14:30 - 18:00  
Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG
- 14:30 - 18:30  
Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP  
Sala 2, nivel 0, CICG
- 14:30 - 18:30  
Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional- Panel de Debate sobre Desarme global y no proliferación – Panel de Debate sobre la lucha contra la violencia sexual en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU y fuera de éstas  
Salas 3 y 4, nivel 0, CICG
- 14:30 - 17:30  
Reunión de la ASGP  
Salas 5 y 6, nivel 3, CICG
- 6:00 a 18:30  
Asamblea: Decisión sobre el punto de urgencia, seguida de la continuación del Debate General  
Sala 1, nivel 1, CICG
- 18:00 -  
Recepción ofrecida por Suiza  
Área de eventos, nivel 1, CICG

#### Martes 16 de octubre de 2018

- 09:00 - 10:00  
Asamblea: Debate sobre el punto de urgencia  
Sala 1, nivel 1, CICG
- 09:00 - 10:30  
Mesa de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas \*  
Sala 18, nivel -1, CICG



- 09:00 - 12:00  
Grupo Consultivo sobre Salud \*  
Sala 15, nivel -1, CICG
- 09:00 - 10:30  
Comité sobre las Cuestiones del Medio Oriente \*  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CICG
- 09:30 a 13:00  
Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG
- 09:30 a 13:00  
Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos. Redacción en el plenario del proyecto de resolución sobre El fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria en materia de migración y gobernanza de la migración con vistas a la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular  
Salas 3 y 4, nivel 0, CICG
- 10:00 - 13:00  
Asamblea: Continuación del Debate General  
Sala 1, nivel 1, CICG
- 10:00 a 12:30  
Reunión de la ASGP  
Salas 5 y 6, nivel 3, CICG
- 11:00 a 13:00  
Panel de Debate: ¿Dónde se encuentran los parlamentos en la lucha contra el sexismo y el acoso?  
Sala 2, nivel 0, CICG.
- 11:00 a 13:00  
Panel de Debate: El papel de los parlamentos en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CICG
- 13:00 - 14:30  
Evento paralelo sobre la Promoción de la salud con enfoque en la nutrición  
Sala 18, nivel -1, CICG
- 14:30 - 18:30  
Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos. Redacción en el plenario del proyecto de resolución sobre El fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria en materia de migración y gobernanza de la migración con vistas a la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular  
Salas 3 y 4, nivel 0, CICG
- 14:30 - 16:00  
Mesa de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG
- 14:30 - 18:30  
Asamblea: Continuación del Debate General  
Sala 1, nivel 1, CICG.
- 14:30 - 18:30  
Posible comité de redacción sobre el punto de urgencia\*  
Sala 18, nivel -1, CICG.



- 14:30 - 17:30  
Reunión de la ASGP  
Salas 5 y 6, nivel 3, CICG
- 14:30 - 16:00  
Panel de Debate: Construyendo puentes entre las comunidades parlamentaria y científica.  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CICG
- 16:30 - 18:00  
Mesa de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Finanzas y Comercio \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG
- 16:30 a 18:30  
Panel de Debate: ¿Qué pueden hacer los parlamentarios para distinguir lo verdadero de lo falso en la era de las noticias falsas?  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CICG

#### Miércoles 17 de octubre de 2018

- 09:00 - 10:30  
Debate paritario sobre asegurar que los niños disfruten de sus derechos y crezcan protegidos de la violencia  
Sala 2, nivel 0, CICG
- 09:00 - 11:00  
Mesa de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG
- 09:00 - 10:00  
Grupo de Asociación de Género \*  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CICG
- 09:30 a 13:00  
Asamblea: Continuación del Debate General  
Sala 1, nivel 1, CICG
- 10:00 a 12:30  
Reunión de la ASGP  
Salas 5 y 6, nivel 3, CICG
- 10:00 - 13:00  
Comité Ejecutivo \*  
Sala Genève, edificio anexo CCV, CICG
- 11:00 a 13:00  
Audiencia de expertos de la Comisión Permanente de Paz y la Seguridad Internacional sobre el tema de la no admisibilidad del uso de mercenarios como medio para socavar la paz y violar los derechos humanos  
Sala 2, nivel 0, CICG.
- 11:30 - 13:00  
Sesión abierta del Comité para Promover el Respeto al Derecho Internacional Humanitario.  
Salas 3 y 4, nivel 0, CICG
- 14:30 - 17:30  
Reunión de la ASGP  
Salas 5 y 6, nivel 3, CICG



- 14:30 - 18:00  
Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios \*  
Sala Lausanne, edificio anexo CCV, CICG
- 14:30 - 18:30  
Asamblea: adopción de la resolución sobre el punto de urgencia y conclusión del Debate General  
Sala 1, nivel 1, CICG
- 14:30 - 18:30  
Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas: Debate  
Sala 2, nivel 0, CICG.
- 14:30 - 16:30  
Debate de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible. Finanzas y Comercio sobre "Hacer avanzar la resolución de la UIP titulada Participación del sector privado en la implementación de los ODS, especialmente sobre la energía renovable"  
Salas 3 y 4, nivel 0, CICG
- 17:00 - 18:30  
Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos. Adopción del proyecto de resolución sobre Fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria en materia de migración y gobernanza de la migración en vista de la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular  
Salas 3 y 4, nivel 0, CICG

#### **Jueves 18 de octubre de 2018**

- 08:00 a 10:30  
Mesa de las Mujeres Parlamentarias \*  
Sala Génève, edificio anexo CCV, CICG
- 09:30 a 13:00  
Decisiones del Consejo Directivo sobre los derechos humanos de los parlamentarios e informes de las reuniones especializadas  
Sala 1, nivel 1, CICG
- 11:00 a 13:00  
Taller conjunto UIP-ASGP sobre el funcionamiento del parlamento  
Sala Génève, edificio anexo CCV, CICG
- 14:30 -  
Consejo Directivo  
Sala 1, nivel 1, CICG
- Al final del Consejo Directivo  
Asamblea. Adopción de resoluciones, Informes de las Comisiones Permanentes, Documento Final del Debate General y Sesión de Clausura  
Sala 1, nivel 1, CICG

---

\* a puertas cerradas



## Introducción

Recordemos que México ingresó a la Unión Interparlamentaria (UIP) en 1925; se retiró en 1928, y retomó su membresía el 26 de octubre de 1973, fecha desde la cual ha mantenido una participación activa y constante.

La 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas, se llevó a cabo en Ginebra, Suiza del 14 al 18 de octubre de los corrientes, y tuvo como temática central: “El liderazgo parlamentario en la promoción de la paz y el desarrollo en la era de la innovación y el cambio tecnológico”.

Se debe enfatizar, que la Delegación Mexicana cuenta dentro de la UIP con dos espacios muy importantes: el primero es en la Presidencia de la UIP, la cual está a cargo de la Diputada Gabriela Cuevas Barrón, y el segundo, es en la Comisión Permanente de la Paz y Seguridad Internacional, la cual está a cargo de la Diputada Laura Rojas.

Las Senadoras y los Senadores que participamos en la Delegación Mexicana que acudió a esta 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria nos dimos a la tarea de intervenir en diversos Comités así como en el Debate de la propia Asamblea General.

Por lo anterior, y con la finalidad de cumplir con todas las disposiciones en materias de transparencia, es que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10, fracción VIII del Reglamento del Senado de la República es que los miembros de la Delegación Mexicana, nos permitimos expedir el presente Informe de las diferentes actividades en las que participamos en el marco de la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.



## Delegación del Congreso Mexicano

Estuvo integrada Legisladores Federales de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, por dos Senadores de la República, cuatro Senadoras de la República, así como por una Diputada Federal; mismos que a continuación se especificarán:

### 1. Sen. Salomón Jara Cruz.



[salomon.jara@senado.gob.mx](mailto:salomon.jara@senado.gob.mx)

**morena**

### 2. Sen. Eva Galaz Caletti.



[eva.galaz@senado.gob.mx](mailto:eva.galaz@senado.gob.mx)

**morena**



3. Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez.



[werareynoso@senado.gob.mx](mailto:werareynoso@senado.gob.mx)



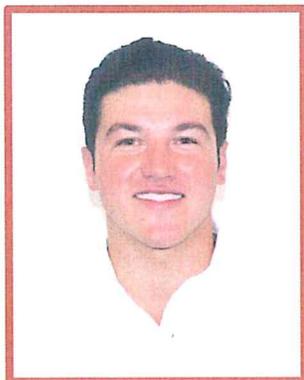
4. Sen. Verónica Martínez García.



[veronica.mtzg@senado.gob.mx](mailto:veronica.mtzg@senado.gob.mx)



5. Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda.



[samuel.garcia@senado.gob.mx](mailto:samuel.garcia@senado.gob.mx)





6. Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.



[geovanna.banuelos@senado.gob.mx](mailto:geovanna.banuelos@senado.gob.mx)



7. Dip. Fed. Laura Angélica Rojas Hernández.



[laura.rojas@diputados.gob.mx](mailto:laura.rojas@diputados.gob.mx)





## Delegación del Congreso Mexicano en los trabajos de la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas.





## **ASAMBLEA: DEBATE GENERAL: EL LIDERAZGO PARLAMENTARIO EN LA PROMOCIÓN DE LA PAZ Y EL DESARROLLO EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO.**

Los Parlamentarios tienen una responsabilidad importante en la creación de normas relativas al fomento de la paz y el desarrollo, aprovechando las herramientas que ofrece el cambio tecnológico mediante la innovación.

En la actualidad, el impulso a las nuevas tecnologías debe ser una prioridad de los Parlamentos. Para ello, es necesario recordar que las nuevas tecnologías abarcan avances en múltiples ámbitos como robótica, inteligencia artificial, Internet de las Cosas, vehículos autónomos, nanotecnología, impresión 3D, ciencia de materiales, biotecnología, computación cuántica y almacenamiento de energía.

Esas innovaciones han sido denominadas por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) como la Cuarta Revolución Industrial, ya que implican una transformación en el modo de vida de las personas, su trabajo y la manera en que desarrollan sus relaciones sociales.





## GRUPO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE GRULAC – UIP

El sábado 13 de octubre se llevó a cabo la sesión ordinaria del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe ante la Unión Interparlamentaria (GRULAC – UIP), y por México estuvieron presentes: la Sen. Laura Rojas, la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Sen. Verónica Martínez García, Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, y el Sen. Samuel García.

En el marco de esta reunión, se presentaron sendos Informes por parte de los representantes del GRULAC en el Comité Directivo de la UIP; y se abordaron las vacantes de la Mesa Directiva del GRULAC.



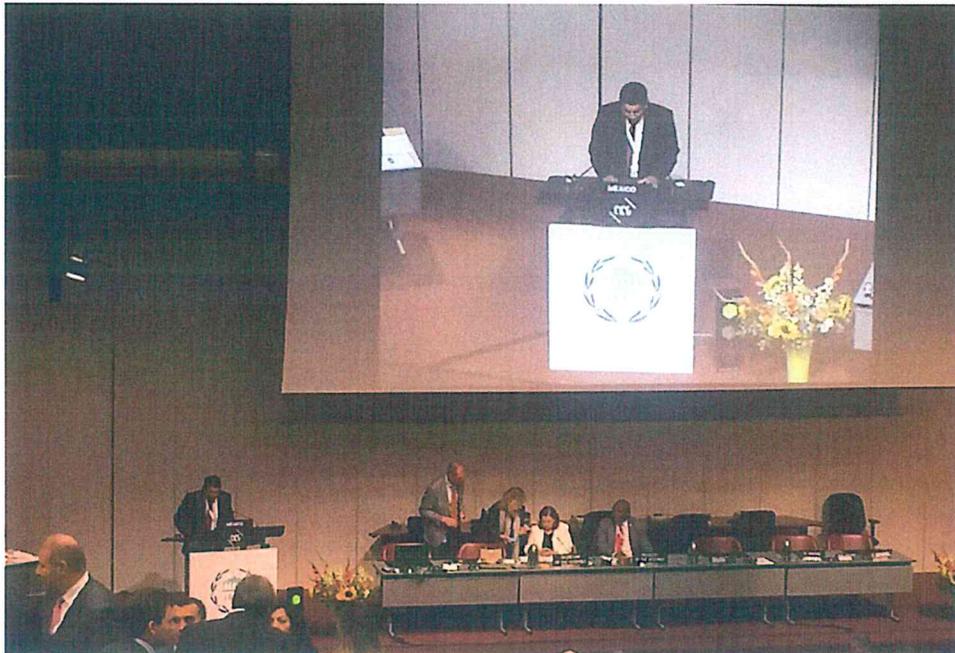


## 139ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

### EL LIDERAZGO PARLAMENTARIO EN LA PROMOCIÓN DE LA PAZ Y EL DESARROLLO EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO

Intervención del Senador Salomón Jara Cruz

15 de octubre 2018



La Paz es el principal objetivo de todos esfuerzos diplomáticos y parlamentarios desde la Convención de Viena de 1815; ha sido un largo proceso para ir consolidando u robusto sistema jurídico institucionalizado.

No hemos estado exentos de conflictos bélicos, pero la labor de la labor de la “Diplomacia Democrática” en nuestros tiempos ha sido un elemento que garantiza que cada vez con mayor frecuencia desde los Parlamentos podamos incidir de manera directa para que la Paz sea realidad y no sólo un ideal.



El desarrollo es un tema que ha estado y está cada vez enorme relevancia no tan solo en término conceptuales, sino también en la obtención concretos, con la idea de crecimiento económico.

Pero para lograr esto, todos los países debemos trabajar al interior, y estar en condiciones de impulsar mecanismos cooperación internacional para el desarrollo.

Bebemos impulsar acciones bilaterales o multilaterales, según sea el caso, que nos permita combinar la regulación del desarrollo como base para obtener la paz, en estos tiempos de innovación tecnológica.

Sin lugar a dudas, la ciencia y la tecnología en nuestros países son la clave del crecimiento económico y el comercio internacional. De ahí que se deben promover y consolidar los sistemas de enseñanza en ciencia e ingeniería en nuestras universidades, así como la capacidad investigación para que nuestros países puedan encontrar soluciones a nuestros grandes problemas sociales y económicos como son:

- 1.- Erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud.
- 2.- El cambio climático, el transporte sostenible, las energías renovables, la seguridad alimentaria, el envejecimiento de la población.

La cooperación internacional en materia de investigación e innovación en importante entre nuestros países, y no hay un espacio más natural y promocional para las políticas científicas y de fortalecimiento de capacidades, como los Parlamentos, por eso el rol que hoy juega es muy importante en la sociedad y en nuestros países.

La investigación científica hoy en día debe orientarse hacia la resolución de nuestros problemas y responder a los retos de desarrollo. Será fundamental entonces invertir en las ciencias básicas, como en la investigación aplicada para un desarrollo sostenible.

Los desafíos que hoy tenemos en México son grandes y complejos:

- 1.- Reforzar los vínculos internacionales estratégicos.



- 2.- Intensificar los estímulos a la industria para promover actividades de investigación.
- 3.- Impulsar la comunicación pública de la ciencia.

Hoy tenemos par el gasto en investigación y desarrollo experimental el 0,57% del producto interno bruto (PIB nacional).

Trabajemos para lograr estos objetivos, y con ello, el mejoramiento de nuestras poblaciones.





## Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda

15 de octubre 2018

*"When we change the way we look at things, the things we look at change".*

Cuando cambiamos la forma de ver las cosas, las cosas que vemos cambian.

*\*Wayne Dyer*



Hoy en cara al siglo 21 somos protagonistas de un nuevo universo de derechos fundamentales, humanos, incluyentes, absolutos, totales, positivos y reclamables, donde ninguna persona es olvidada sin importar su condición, ideología, situación, preferencia, identidad, edad o género.

Vivimos un nuevo mundo, en donde la democratización de las instituciones en la sociedad cada día alcanza una mayor participación. Vivimos el momento exacto para renovar a nuestras instituciones, democratizándolas, haciéndolas participativas, incluyentes productivas eficaces y eficientes.



Somos pues responsables de tomar la decisión histórica de crear un marco jurídico global que defienda los nuevos derechos fundamentales para sus habitantes, y que esos sean activos, positivos y reclamables, que establezca un mejor diseño democrático de sus instituciones, que promueva las mejores prácticas en materia de seguridad pública, de nuevos procesos en la procuración y administración de la Justicia, del combate a la corrupción y con evidente participación ciudadana; que transparente todas y cada una de las actividades de gobierno.

Hoy no estoy aquí para hablar de los grandes problemas del mundo, como la corrupción, la inseguridad, la economía o el acceso a la salud.

- Hoy quiero hablarles de los retos que estamos enfrentando de manera global y a los que tenemos que voltear a ver, porque está en sus manos entenderlos y aprovecharlos para construir un mejor futuro.
- lo cierto es que si seguimos en la misma dirección, el futuro no es nada alentador, y menos para los jóvenes.
- Para las generaciones anteriores existía la idea de que a los jóvenes les iría mejor que a sus padres.
- Se entendía que el esfuerzo y la preparación eran garantías de éxito, y permitían cumplir aspiraciones personales, familiares y profesionales. Se daba por sentado una inercia positiva en la movilidad social.
- El problema es que esto ya no es así.
- Se rompió en aquel contrato social que creía que la calidad de vida de los jóvenes sería mejor a la de sus padres.
- Según el Foro Económico Mundial, esta es la primera generación en la historia que será más pobre que sus padres.
- Hay un círculo vicioso: si los jóvenes no encuentran espacios para estudiar la universidad, tienen que endeudarse en la educación



privada, y luego entrar a un mercado laboral con bajos salarios y pocas posibilidades de crecimiento que no permiten ni acceder a servicios ni a vivienda.

- Además, hay una perversa ironía. A pesar de ser **la generación más preparada y mejor informada** de la historia, tienen a **un sistema que opera en su contra**:
- Algunos datos:
  - Los jóvenes no tienen acceso a la educación superior.
  - Los jóvenes no están teniendo trabajo.
  - Los jóvenes que se preparan no está encontrando trabajo.
  - Los jóvenes ganan muy poco.
  - Los jóvenes no tienen prestaciones ni posibilidades de crecimiento.
  - Los jóvenes viven en pobreza
- Por si esto fuera poco hay una serie de circunstancias históricas que están cambiando el mundo de manera irreversible.

#### **A) Nuevas tecnologías de la información.**

- Es innegable que hay nuevas formas de organizar, procesar y transmitir el conocimiento y la información.
- El internet, sus plataformas y las nuevas tecnologías han hecho posible una nueva forma de relacionarnos.
- Estas herramientas nos permiten, de manera inmediata, comunicarnos, informarnos, expresarnos e interactuar como nunca lo habíamos hecho en la historia.



Algunos ejemplos de cómo están impactando estas nuevas tecnologías:

- Por un lado (el negativo):
  - Fake News. (Ejemplo Trump votantes ilegales - tuit).  
Antes se quemaban libros, ahora la estrategia es que ni siquiera sepamos qué es verdad.
- Por otro lado (el positivo):
  - La posibilidad de acceder a conocimiento que antes hubiera sido impensable (Ejemplo Cursos gratis de las mejores universidades del mundo -foto).
  - Bibliotecas digitales gratis. Periódicos gratis.
  - Nuevas posibilidades de participación política.
    - Change.org, para impulsar causas y peticiones.
    - APP del INE, para recabar apoyo ciudadano de candidatos independientes.
  - Oportunidades para financiar proyectos que de otra forma no podrían existir:
    - Wikileaks comenzó a financiarse vía PayPal por parte de ciudadanos.
    - Patreon permite ser mecenas de creadores o artistas.
    - Kickstarter permite financiar causas o proyectos específicos.

¿Qué significa esto? ¿Qué implicaciones tiene?

El reto de imaginar y crear un nuevo mundo a partir de estas nuevas tecnologías.

1. El reto de abrirse a la información y a las posibilidades que ofrecen estas nuevas tecnologías.

Es decir, hay que salir del *cluster* o de la pecera virtual en la que a veces nos encerramos, viendo siempre la misma clase de



información, siguiendo sólo lo que nos gusta o con lo que nos identificamos.

- Ejemplo seguidor de la NRA.

## 2. EL reto de aprender a utilizar la información y las posibilidades que nos brindan estas tecnologías.

Esto significa que todos somos potenciales activistas de la información:

- Desde publicando un hashtag para apoyar una causa,
- pasando por denunciar algún abuso
- hasta participando en un movimiento que puede salvar vidas (Ejemplo Verificado 19S).

### **B) Automatización del trabajo.**

- Desde la Revolución Industrial y la producción en serie, las máquinas se han encargado cada vez más del trabajo humano.
- En los últimos años este fenómeno se ha acelerado de manera radical. Cada 18 meses se duplica el poder de procesamiento de las computadoras.
- Esto está impactando en nuestros modelos económicos, en las políticas laborales y en el entorno educativo.
  - 87 % de los empleos que se han perdido en Estados Unidos en los últimos años han sido por la automatización.
  - Hay puestos de trabajo que en poco tiempo no van a existir, porque no será necesario una persona para realizarlos

Pero esto también abre una serie de oportunidades y nos obliga a replantear no sólo nuestros modelos económicos, sino de administración pública.

¿Cuáles son los retos?

1. Pensar en nuevas vocaciones para la política económica.



- Economía Naranja. Una nueva forma de comercio justo, que favorece lo autóctono y lo regional, dándole un valor agregado a través de las nuevas tecnologías, y que se basa en la creatividad y la preservación de la cultura. Se puede aplicar a casi cualquier ámbito: artesanías, gastronomía, arquitectura, ropa, música, etc. Y que ningún proceso de automatización podrá reemplazar.
  - Educación. Inversión y nuevos modelos educativos que privilegien la innovación, la creatividad, que puedan convivir con este nuevo diseño de mercado laboral.
2. Pensar en nuevas formas de administrar lo público, desde un punto de vista redistributivo. Dignidad humana... no hay topes ni para la riqueza, ni para la pobreza....
- Ingreso Básico Universal, o

De conformidad con el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los tratados internacionales, el Estado debe ejercer todas las acciones positivas y negativas que permitan respetar la dignidad humana de los nuevos leoneses, lo que implica la obligación de garantizar que las personas tengan acceso generalizado a alimentación, vestido, vivienda, trabajo, salud, transporte, educación, cultura, así como a un medioambiente sano y sustentable; ello de acuerdo con las siguiente tesis jurisprudencial:

### **DERECHO AL MÍNIMO VITAL EN EL ORDEN CONSTITUCIONAL MEXICANO**

Pero para que esos derechos humanos sean realistas se requieren establecer los medios para su exigibilidad y el presupuesto a ejercer, es decir, se requiere dinero. Sí, recursos. Para que una política pública funcione requiere viabilidad jurídica, administrativa, política y obvio económica y financiera.

- Rentas Básicas de bienes y servicios, por ejemplo la Renta Básica Digital, o una renta básica de electricidad, o de acceso a actividades culturales y recreativas.

### **C) Ciudadanía global.**



- Hoy no es suficiente con estar atento a lo que sucede en nuestro entorno local, sino que hay que voltear a ver a lo que sucede en el mundo.
- Además, la globalización y los procesos migratorios nos han llevado a una etapa de interacción cultural y social, y de integración económica y comercial.

¿Qué problemas nos afectan?

- Decisión de Estados Unidos de eliminar el principio de neutralidad de la red, que puede tener un efecto dominó en el resto de países y que permitiría la discriminación de la información.
- Isla de la basura en El Pacífico, que mide dos terceras partes el tamaño de México.
- La forma en que se negocian los tratados comerciales, por ejemplo, en el TLCAN las empresas han adquirido "súper derechos" con los que pueden demandar a los estados cuando implementan regulaciones ambientales que afectan sus ganancias (Ejemplo mineras en México).
- La carrera armamentística de las grandes potencias que le cuesta al mundo 1 billón de dólares anuales.

¿Cuáles son las implicaciones y retos? ¿A qué los invitamos?

El primer reto es asumir la condición de tener una ciudadanía global y pensar al mundo como una casa compartida.

Dos retos concretos:

1. Invitarlos a la tarea de imaginar un marco jurídico global, empezando por los derechos humanos y el medio ambiente, los dos valores más importantes del ser humano, y que compartimos todos independientemente de las fronteras.
  - a. Green taxes, environmental taxes
2. Cambiar el enfoque de la innovación tecnológica.



Hoy los esfuerzos privados y gubernamentales están enfocados en el desarrollo armamentístico.

Hay que enfocarlos al desarrollo de la humanidad.

El problema es que los líderes de nuestros países van en el sentido contrario: cerrar fronteras, regresar al nacionalismo, carrera armamentista, etc., y está precisamente en manos de los jóvenes asumir esta condición de ciudadanía global para cambiar las cosas.

**D) Conclusión. El papel de los jóvenes en 2018.**

- Estos retos y herramientas ya están en sus manos para construir un futuro más incluyente y justo.
- Abren nuevas posibilidades de organización y participación en la vida pública. Tienen en sus manos nuevas herramientas para visibilizar exigencias, demandas y aspiraciones.
- Más importante que estas estadísticas es el momento histórico que estamos viviendo, y que están viviendo los jóvenes en particular.
- Los jóvenes no son una ficha o ecuación más en el proceso electoral, no se trata de ofrecerles cuotas o simples promesas.
- La juventud hoy es el eje articulador de las aspiraciones de todos los segmentos poblacionales: si los jóvenes están bien todos estaremos bien.
- Por eso ustedes tienen que tomar el futuro en sus manos.



**Mensaje Senadora Alejandra Reynoso**  
**MESA DE TRABAJO DE MUJERES PARLAMENTARIAS**  
**PACTO GLOBAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA ORDENADA Y REGULAR**

El impacto que tiene el fenómeno migratorio y este pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, es trascendente que se pueda visualizar la migración desde el rostro de la mujer y desde la necesidad en determinado momento de las mujeres.



No solamente porque cada vez hay más mujeres que han emigrado, sino también por el impacto que tiene la migración de la mujer en lo económico, pero algo muy importante, en lo social. Y que a mi me gustaría hacer referencia rápidamente en la importancia de lo económico, de lo social, pero lo han mencionado los países expulsores, los países de tránsito con necesidades especiales y los países de destino en determinado momento, tan solo por poner un ejemplo, en México tenemos 37 millones



de mexicanos residiendo en Estados Unidos y tenemos 1 millón 250 mil extranjeros residiendo en nuestro país.

Y aquí, yo quiero hacer referencia a la migración en tránsito y especialmente a las ciudades de frontera, que estoy convencida no solamente en México, si no en todos los países que en algún momento son países de tránsito y el conflicto se concentra en las ciudades frontera; norte, sur, oriente o poniente. En este caso, me parece que es importante además de lo que se enumera en el pacto, tener siempre a esas ciudades de fronteras donde se concentra la población flotante.

Se pueden tener políticas federales o nacionales en determinado momento cuando es un país de destino, pero cuando es un país de tránsito se concentra el problema al no lograr llegar al país destino y hay una población flotante que ocupa servicios y que tiene derechos como cualquier otro ciudadano, pero que desgraciadamente las propias leyes no permiten que tengan los fondos suficientes para atender a esa migración flotante.

Creo que es relevante también que pongamos atención en estas fronteras, porque es donde se puede recrudecer la migración y que lo vemos y lo han mencionado también aquí, en el caso de nuestro país vecino; Estados Unidos donde ha habido una separación importante de familias donde hubieron más de 2 mil 500 niños separados de sus padres y que no han logrado reunificarse y que una parte del problema está en nuestra frontera norte de México en las ciudades de frontera y la otra parte en Estados Unidos.

Todos los países que son tránsito o destino se van a encontrar con problemas muy específicos. Revisemos desde ahora nuestra legislación para que hagamos la armonización necesaria y el Pacto Global por una Migración regular, ordenada y segura no quede sólo en buenas intenciones.

Muchas gracias.



## **Mensaje de la Senadora Alejandra Reynoso**

### **FORO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DEBATE: IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ÁREAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

En nuestro país, en el poder legislativo hemos logrado ya el reconocimiento en cargos ganados por mujeres, por primera vez con el criterio de paridad. También por primera vez lo logramos en la postulación para las Alcaldías, en la composición de los Ayuntamientos en donde hay una paridad horizontal y vertical, por lo tanto estamos en una nueva época en México en la participación de mujeres en la toma de decisiones.

No es suficiente, el siguiente paso es lograr esa paridad también en el Poder Judicial y en el Poder Ejecutivo, que en los gabinetes de los tres niveles haya una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones y sin duda en el Poder Judicial; jueces, magistradas y también considerando los organismos autónomos. Vamos hacia esa ruta, nos falta aún camino por recorrer y siempre hemos dicho que si las mujeres nos confiamos y pensamos que con esto ya logramos la batalla, corremos el riesgo de perder la guerra. Por eso, seguimos insistiendo e impulsando esta agenda.



Ahora bien, también en Políticas Públicas estamos impulsando desde la Legislación Laboral, la conciliación de vida laboral y familiar. Consideramos que es importante, ya hemos reconocido por la Cámara de Diputados el “Día del Balance Trabajo-Familia”, esperemos en los próximos meses aprobarlo en la Cámara de Senadores, sensibilizar en esta agenda a todos los sectores es de especial trascendencia, porque esto le da acceso principalmente a las mujeres a un desarrollo económico, a un empoderamiento económico, a un desarrollo en lo familiar también.



Vale la pena mencionar que el próximo miércoles el Gobierno Federal habrá de tener la reunión con el sector empresarial para impulsar bajo la corresponsabilidad social, prácticas laborales que le den acceso a las mujeres en determinado momento a esta conciliación de vida laboral y familiar, consideramos que el uso de las tecnologías para el acceso a nuevas prácticas laborales dan principalmente la oportunidad, primero, insisto el empoderamiento económico, pero también las oportunidades educativas.

El uso de la tecnología es una herramienta fundamental para alcanzar este objetivo y es justo la agenda de trabajo de Educación y Ciencia, y sobre todo Innovación y Emprendimiento, el gran reto para los próximos años en México. Gracias.



## **Mensaje de la Senadora Alejandra Reynoso ASAMBLEA GENERAL**

Con su permiso Presidenta, Colegas parlamentarios

La responsabilidad que tenemos para armonizar nuestras legislaciones entorno a la revolución tecnológica y de la innovación es un gran reto. Transitamos de economías que tradicionalmente se desarrollaban de la manufactura hacia economías de la mente-factura.

Transitamos en la era del conocimiento, transitamos en el desarrollo de nuevas formas de comunicarnos, de nuevas formas de relacionarnos. Pero también es cierto que alcanzar el desarrollo implica sin duda apostarle a la educación y a la realización de las personas.

Educar utilizando las herramientas que la tecnología y la innovación nos ofrecen, y justo el impulso de esas nuevas tecnologías debe ser una prioridad para los parlamentos, para la responsabilidad que cada uno y tenemos.

Es innegable que hay nuevas formas de organizar, procesar y transmitir el conocimiento y la información. El internet, sus plataformas y las nuevas tecnologías han hecho posible una nueva forma de relacionarnos. No solamente al interior de nuestras naciones sino también en el concierto de las naciones.

Por eso tenemos que apostarle con la tecnología, con el desarrollo y la construcción de la Paz para formar a las personas que necesitamos para la sociedad y para formar a las personas del mundo que buscamos tener:  
Una sociedad en Paz, Una sociedad próspera, Una sociedad desarrollada ,  
Una sociedad bella, Una sociedad armónica

Termino con una reflexión... lo que hay que entender es que hay que educar para la plenitud, para la convivencia, para la vida, para la prosperidad y para afrontar los retos que como humanidad tenemos.

Solo así tendremos la capacidad para construir La Paz y el Desarrollo en esta era de la innovación. Es cuanto. Gracias por su atención.



## **IMPULSO DE LA CANDIDATURA DE LA SENADORA GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE PARA OCUPAR LA VACANTE POR PARTE DEL GRUPO GEOPOLÍTICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRULAC) EN EL COMITÉ ENCARGADO DE PROMOVER EL RESPETO POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA**

El GRULAC presentó diversas candidaturas que fueron posteriormente aprobadas por los diferentes órganos de la UIP, y ahí estaba considerada la relativa a ocupar la vacante del Comité encargado del respeto por el Derecho Internacional Humanitario, la cual fue promovida por la Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos (México).

Ante el interés específico manifestado por la Senadora Bañuelos a participar activamente en dicho Comité, es que se realizaron las gestiones pertinentes a fin de presentar en los plazos marcados y ante las instancias respectivas, es que se presentó de manera formal la candidatura señalada.

Por lo anterior, es que el Comité Directivo encargado de promover el respeto por el Derecho Internacional Humanitario cuando tomó sus decisiones, eligió a los siguientes cuatro miembros por un mandato de cuatro años que finalizará en octubre del año 2022:

- ✓ Grupo Africano: Sr. R. Mwewa (Zambia)
- ✓ Grupo Asia-Pacífico: Sr. J. Wilson (Australia)
- ✓ **Grupo de América Latina y el Caribe: Sra. G.C. Bañuelos (México)**
- ✓ Grupo Doce Más: Sra. Á. Vadai (Hungría).



SEN. MARTI BATRES GUADARRAMA  
Presidente de la Mesa Directiva

Ciudad de México, 15 de octubre de 2018

Señor Oscar Piquinela  
Secretario del Grupo Geopolítico de  
América Latina y el Caribe (GRULAC)-UIP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para transmitir el interés y el apoyo de la delegación mexicana ante la Unión Interparlamentaria a la candidatura de la Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre para ocupar la vacante por parte del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) en el Comité encargado de promover el respeto por el Derecho Internacional Humanitario de la Unión Interparlamentaria.

La Senadora Bañuelos forma parte de la Comisión de Justicia del Senado, ha desarrollado una amplia experiencia en materia de derechos humanos y cuestiones constitucionales, particularmente durante su encargo como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la LXII Legislatura del estado de Zacatecas.

Asimismo, durante el desempeño de sus funciones, la Senadora ha mostrado una amplia capacidad para lograr acuerdos con miembros de diferentes fuerzas políticas y ha presentado iniciativas dirigidas al combate a la violencia hacia las mujeres y a erradicar la impunidad.

Así, en mi calidad de presidente del Senado mexicano, le solicito atentamente incluir esta candidatura en la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria que se lleva a cabo durante la presente semana en Ginebra, Suiza.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración distinguida.

  
Senador Marti Batres Guadarrama  
Presidente de la Mesa Directiva



## CONCLUSIONES Y BALANCE

La Delegación Mexicana participó en la Apertura de la 139ª Asamblea que tuvo lugar el lunes 15 de octubre de 2018, a las 11 horas en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), que estuvo a cargo de la Senadora Gabriela Cuevas Barrón, en su calidad de Presidente de la UIP, quien pronunció un discurso de apertura donde el tema principal del Debate General fue respecto del Papel primordial de los Parlamentos en la promoción de la Paz y del Desarrollo en la era de la innovación y del Cambio Tecnológico.

Además, también participó activamente en diversos de sus Comités, tal como se reseñó en el apartado respectivo del cuerpo de este Informe.

En ese sentido, es que la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional se reunió el 16 de octubre de 2018, bajo la conducción de la Senadora Laura Rojas, miembro de la Mesa de larga data, en presencia de 11 de los 18 miembros, quienes discutieron las disposiciones internas, los principales temas de actualidad vinculados con la paz y la seguridad, y el programa de trabajo de la Comisión para la 140ª Asamblea de la UIP y entre las Asambleas.

Por otro lado, también se concretó obtener la vacante por parte del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) en el Comité encargado de promover el respeto por el Derecho Internacional Humanitario de la Unión Interparlamentaria.

Adicionalmente, durante la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), la comunidad parlamentaria internacional expresó su profunda preocupación por las violaciones de los derechos humanos de parlamentarios en todo el mundo, entre otros países Camboya, Venezuela, Turquía y Uganda; también hubo buenas noticias procedentes de Malasia y las Maldivas.

En la Asamblea, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP, el único órgano internacional que se dedica en exclusiva a apoyar



a parlamentarios perseguidos, se reunió para celebrar su 157ª sesión. El comité se reúne tres veces al año para escuchar tanto a los querellantes como a las autoridades parlamentarias.

A partir de estas audiencias y otra información aportada, el Comité tomó una posición y emitió una [decisión](#), cuya adopción corresponde al Consejo Directivo de la UIP.

En esa última sesión, el Comité adoptó una posición sobre las violaciones de los derechos humanos de 295 parlamentarios en 13 países.

Debido al catastrófico Cambio Climático que amenaza con alcanzar a numerosas regiones del mundo en poco más de un decenio, 149 parlamentos nacionales han aprobado una resolución de urgencia por la que piden acciones decisivas.

En la clausura de la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), la resolución, titulada [Cambio climático: no crucemos la línea](#), se fundamentó en el informe publicado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas.

***Según dicho informe del IPCC, son necesarios cambios urgentes y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad para limitar el calentamiento del planeta a 1,5 °C.***

La resolución de urgencia fue adoptada en el contexto del tema principal de la Asamblea de ciencia, tecnología e innovación, de cara a solventar la creciente brecha entre la ciencia y la formulación de políticas.

Durante muchos años, la UIP ha estado pidiendo medidas legislativas para abordar el cambio climático y la reducción de los riesgos. Desde 2009, ha organizado reuniones parlamentarias en cada Conferencia Mundial de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) con el fin de aumentar la contribución parlamentaria a las negociaciones mundiales.



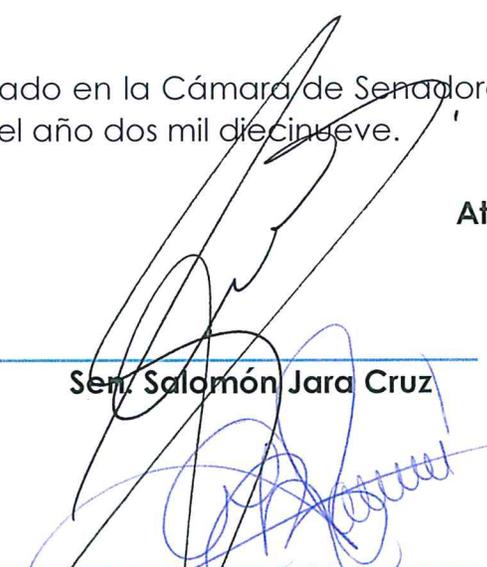
Al aprobar esa resolución de urgencia, la UIP movilizará a sus Parlamentos Miembros durante la COP24 que se celebrará en Cracovia (Polonia) a finales de este año 2018.

La 139ª Asamblea de la UIP congregó a más de 1500 delegados, entre ellos, 56 Presidencias de Parlamento, 52 Vicepresidencias y más de 750 parlamentarios; se debe enfatizar que las mujeres parlamentarias constituyeron el 33% del número total de parlamentarios presentes, uno de los porcentajes más altos en una Asamblea de la UIP.

Por otro lado, los jóvenes parlamentarios de menos de 45 años de edad representaron el 19% de los parlamentarios, siendo esta la primera vez que la UIP registra estas cifras.

Dado en la Cámara de Senadores, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Atentamente,



Sen. Salomón Jara Cruz



Sen. Eva Galaz Caletti



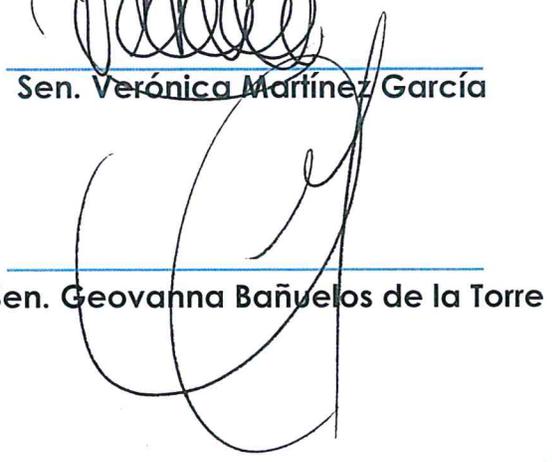
Sen. Alejandra Reynoso Sánchez



Sen. Verónica Martínez García



Sen. Samuel García Sepúlveda



Sen. Geovanna Bañuelos de la Torre